

CERTIFICADO N° _____333_____/

MAT.: encomendar la participación de la Consejera Regional Sra. Daniela Méndez Cárdenas, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la Sesión N°06 de Priorización Comisión FFMCS.

ACUERDO N° 13 - 33

PUERTO MONTT, 04 de julio de 2024

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°13 celebrada el día miércoles 03 de julio de 2024, en dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.
Certificado de Acuerdo N°15 de fecha 12 de enero de 2024 del Consejo Regional de Los Lagos que aprueba designar a los Consejeros Regionales que se indica, en calidad de representantes del Consejo Regional de Los Lagos, en la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2024.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la Consejera Regional Sra. Daniela Méndez Cárdenas, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la Sesión N°06 de Priorización Comisión FFMCS, a realizarse el día jueves 11 de julio de 2024, en dependencias de la Secretaría Regional de Gobierno Ed. CAR, Puerto Montt, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Andrea Iturriaga H, Cristian López C, Alexis Casanova C, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Patricia Rada S, Cristian Vargas Y, Cesar Negrón B, Manuel Rivera A, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Francisco Cárcamo, H Nelson Águila S, Daniela Méndez C, Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División Administración y Finanzas GORE Los Lagos
- Archivo CORE



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

SESIÓN N°6 (Presencial) PIORIZACIÓN/COMISIÓN FFMCS

1 mensaje

Franklin Muñoz Jara <franklin.munoz@msgg.gob.cl>

3 de julio de 2024, 8:01 a.m.

Para: Daniela Méndez Cárdenas <danimendezc@gmail.com>

CC: Alexis Osses Moyano <alexis.osses@msgg.gob.cl>, Danitza ortiz <danitza.ortiz@msgg.gob.cl>, Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Estimad@s Comisionad@s FFMCS 2024
Región de Los Lagos,

Junto con saludar, comparto fecha de **SESIÓN N°6 DE PRIORIZACIÓN COMISIÓN FFMCS** para día **JUEVES 11 jul (12:00 a 18:00 hrs)**: referida a la Sesión final de resolución del proceso de evaluación. Esta sesión se realizará de forma **presencial** en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno de la Región de Los Lagos (Av. X Región #480, ed. anexo, 2° piso, PuertoMontt) la cual fue acordada en la Sesión N°1 (10/06/24) de la Comisión FFMCS 2024.

Hacemos llegar la presente convocatoria para gestión de permisos y cometidos correspondientes.

Atentamente,

Franklin Muñoz JaraCoordinador Regional Fondos Concursables
Ministerio Secretaría General de Gobierno
Av. Décima Región 480, Ed. Anexo 2° piso
Centro Administrativo Regional, Región Los Lagos
Cel. 944019054.
Mail. franklin.munoz@msgg.gob.cl